



ABOGACÍA

**DERECHO
COLECTIVO
DEL TRABAJO
Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

PROGRAMA DE ESTUDIO

**WALTER NEIL BÜHLER
OSCAR NICOLÁS FARAH
HÉCTOR CORNEJO D'ANDREA
SILVINA MABEL SUÁREZ**



CARRERA	ABOGACÍA				
CÁTEDRA		AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO DE Y LA SEGURIDAD SOCIAL		4º	Presencial	8707	3

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
Walter Neil Bühler	Profesor Titular
Oscar Nicolás Farah	Auxiliar
Héctor Cornejo D'Andrea	Ayudante
Silvina Mabel Suárez	Ayudante

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

El Derecho Colectivo del Trabajo es el verdadero motor del progreso social. El plexo normativo protectorio establecido en el Derecho Individual del Trabajo, sería prácticamente inexistente sino tuviera su apoyo en el formidable trípode constituido por los derechos gremiales de sindicalizarse, de recurrir a la huelga y de plasmar las conquistas en ese original instrumento dado por los convenios colectivos de trabajo.

Por su parte el Derecho de la Seguridad Social, se presenta como un nuevo derecho, en plena etapa de consolidación, pero desbordando todos los moldes ante una sociedad que clama por una mayor y mejor cobertura de las contingencias sociales de salud, vejez, invalidez, muerte, desempleo y cargas familiares.

OBJETIVOS:

Tanto el Derecho Colectivo del Trabajo como el Derecho de la Seguridad Social tienen particularidades que los diferencian notablemente de otras ramas del derecho, pero -inclusive- del propio Derecho Individual del Trabajo. Por ello, también, resultarán diferentes las metodologías aplicadas a su estudio.

En el DCT nos vamos a sorprender al advertir que -muchas veces- las normas son de importancia secundaria, frente a la contundencia en que se imponen los hechos. A guisa de ejemplo: puede ser irrelevante hablar de la ilegalidad de una huelga, si esta ha sido exitosa; y, (como en la guerra), el vencedor impone sus condiciones.

En el DSS vamos a percibir que la cuestión económica impregna los debates jurídicos. Particularmente los subsistemas de salud, previsional, de asignaciones familiares y de riesgos de trabajo sufren los efectos del financiamiento adecuado para las contingencias que se pretenden cubrir.

CONTENIDOS PROPUESTOS - PROGRAMA DE ESTUDIO**Unidad I**

1. Concepto de relaciones colectivas de trabajo. Comparación con las relaciones individuales. Derecho colectivo de trabajo. Régimen Legal de las asociaciones gremiales de tra-



bajadores. Análisis comparativo sobre las leyes 23551, 22105, 20615 y 14455. Diferencias con las asociaciones civiles.

2. Evolución histórica del Sindicalismo. Segundo párrafo artículo 14 bis. Constitución Provincial. Derechos gremiales de los empleados públicos.
3. Organización sindical. Unidad y pluralidad. Verticalidad. Horizontalidad. Sindicatos de empresas. Federaciones y confederaciones. Libertad Sindical. Fundamentos. Conceptos. Aspectos positivos y negativos. Limitaciones. Efectos. Convenios 87, 98 y 154 O.I.T.

Unidad II

1. Acto constitutivo del sindicato. Estatutos. Órganos. Cuotas y contribuciones. Derecho disciplinario. Régimen electoral.
2. Asociaciones gremiales meramente inscriptas y con personería gremial. Otorgamiento de personería. Prohibiciones. Facultades exclusivas. Encuadramiento Sindical. Contralor Administrativo de los Sindicatos. Patrimonio Sindical. Retención de aportes. Responsabilidad civil, gremial y penal de los sindicatos.
3. Tutela Sindical. (arts. 47 a 53 ley 23551). Estabilidad. Concepto. Alcance. Sujetos. Delegados. Candidatos. Activistas. Licencia. Salario. Prácticas antisindicales.
4. Ley 23.592 (Medidas contra actos discriminatorios). Concepto. Relación con la protección de la actividad sindical. Utilización por parte de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Unidad III

1. La negociación colectiva: convenio colectivo, acuerdo de empresa, reglamento interno, arbitraje voluntario. El convenio colectivo de trabajo. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos socioeconómicos.
2. Legislación Argentina sobre negociación colectiva. Representatividad de las partes en los convenios colectivos. Ámbitos de aplicación: material, personal y territorial. Intervención de la autoridad administrativa. Encuadramiento convencional.
3. Negociación del Convenio. Obligación de negociar. Derecho de información. Contenido y requisitos. Publicidad. Registro. Validez y nulidad.

Unidad IV

1. Vigencia de las cláusulas sindicales y plazo del convenio. Efectos sobre los contratos individuales. Cláusulas de solidaridad, de beneficio, de seguridad sindical.
2. Paritaria de interpretación del convenio. Homologación del convenio. Requisitos. Deneatoria. Efectos jurídicos: convenio de actividad, de empresa, no homologados. Convenios de empleados públicos.
3. Prueba en juicio de la convención. Interpretación. Encuadramiento convencional. Aplicación del convenio a tareas distintas de las específicas del empleador.

Unidad V

1. Conflicto colectivo. Medios de acción directa. Tipos de conflicto: laborales y sociales; individuales y colectivos; derecho y de intereses; intersindicales, intrasindicales, interpatronales.
2. La huelga: concepto. Sujetos. Evolución histórica. Garantía constitucional, reglamentación. Legislación vigente. Licitud. Revisión judicial. Efectos en las relaciones individuales de trabajo. Responsabilidad sindical.
3. Formas atípicas de la huelga: paro, trabajo a desgano, retiro de colaboración, ocupación de establecimientos, sabotaje, boicot. Huelgas turnantes, rotativas, neurálgicas. Conflicto en el sector público. Servicios esenciales. Guardias mínimas. El lock out.
4. Solución de los conflictos colectivos. Conciliación (Ley 14786). Arbitraje. Intervención de la autoridad laboral.



5. Procedimiento preventivo de crisis de empresas (Título III, Cap. VI, ley 24.013 "Ley de Empleo"). Concepto. Trámite y negociación. Acuerdos, homologación. Efectos del procedimiento sobre las medidas del empleador y de los trabajadores.

Unidad VI

1. Seguridad Social. Concepto. Contenido. Principios generales y tendencias. Derecho de la seguridad social, sus diferencias y relaciones con el derecho del trabajo. Su autonomía. Evolución histórica del derecho de la seguridad social. Cartas y declaraciones. Organización Internacional.
2. Contingencias sociales. Estado de necesidad. Riesgo, carga y contingencia. Clasificación de las contingencias.
3. Problemas económicos de la seguridad social. Financiamiento. Técnicas. Medios contributivos y no contributivos. Justificación de los aportes.
4. Fuentes del derecho de la seguridad social. Interpretación y aplicación del derecho de la Seguridad Social. Facultades de la Nación y de las Provincias. Garantía constitucional. Constitución Provincial. Organización administrativa de la seguridad social a nivel nacional y provincial. Entes Públicos y Privados
5. Cooperativas y Mutuales. Evolución histórica. Principios. Requisitos de constitución.

Unidad VII:

1. La enfermedad como contingencia protegida. Sistemas de protección. Prestaciones. Diferencias entre infortunios del trabajo e "inculpables". Obras Sociales. Régimen legal. Financiamiento. Prestaciones. Campo de aplicación personal. Organismos de contralor.
2. Enfermedades y Accidentes de trabajo. Incapacidad temporal, permanente, muerte. Tope indemnizatorio. Concurrencia con otras indemnizaciones. Valoración de las incapacidades. Responsabilidad del empleador y sistemas indemnizatorios en leyes anteriores. Opción por el derecho común. Exámenes preocupacionales. Denuncia del accidente. ART. Comisiones Médicas. Liquidación y depósito de las indemnizaciones.
3. Prevención de accidentes. Ley de Higiene y seguridad (Ley 19587). Reglamentación (Dto. 351/79). Servicios de medicina y de higiene y seguridad. Profesionales. Clasificación y características de los establecimientos. Protección al trabajador, selección y capacitación.

Unidad VIII:

1. La vejez, la invalidez y la muerte como contingencias protegidas. Origen y evolución del sistema jubilatorio.
2. Régimen previsional. Organización administrativa. Financiación del régimen. Sistemas de capitalización y reparto. Ventajas y desventajas de ambos sistemas. Régimen para autónomos. Cajas profesionales. Regímenes jubilatorios especiales. Régimen Provincial.
3. Prestaciones. Prestación Básica Universal. Prestación Compensatoria. Prestación por Permanencia. Capitalización. Determinación del haber. Beneficios.

Unidad IX:

1. La carga de familia como contingencia protegida. La iglesia y el salario familiar. Antecedentes doctrinarios e históricos.
2. Prestaciones familiares. Naturaleza jurídica. Clasificación. Requisitos para su percepción. Forma de pago. Obligaciones de los empleados y los beneficiarios.
3. Organización administrativa del régimen de asignaciones familiares. Financiación del sistema. Fondo compensador. Retribuciones sujetas a aportes.
4. Régimen para personas discapacitadas. Beneficios. Ley 22431.

Unidad X:

1. Seguro colectivo de vida obligatorio (Dto. 1567/74). Antecedentes. Diferencia de los seguros sociales con los seguros comerciales.



2. Desempleo. Los excluidos sociales. Concepto y clases de desempleo. Sistemas de protección. Ley de empleo: seguro de desempleo (arts. 111 y ss. Ley 24013). Ámbito de aplicación, requisitos. Diferencias con los subsidios.
3. Otras contingencias sociales: educación, vivienda, turismo social, emergencias sociales.

Unidad XI:

1. Cogestión. Modos de colaboración social. Doctrina Social de la Iglesia. Comités de empresa. Antecedentes nacionales y extranjeros. Derecho de consulta e información.
2. Procedimiento administrativo en materia de derecho colectivo del trabajo. Poder de policía nacional o provincial sobre sindicatos, la negociación y el conflicto. Facultades normativas del poder administrador: reglamentaciones y laudos arbitrales.
3. Infracciones en materia laboral. Inspecciones. Actas. Procedimiento. Multas, arresto y clausura. Ley penal tributaria. Ley de evasión previsional. Procedimiento de inspección y verificación en materia de Seguridad Social. Fiscalización.

METODOLOGÍA:

La cátedra utiliza diversas estrategias didácticas, buscando la mayor participación del alumno mediante trabajos grupales, análisis de casos, tareas de investigación, dramatizaciones (rol playing), tormenta de ideas (brain storming), métodos audiovisuales, utilización de computadoras e Internet.

EVALUACIÓN:**Criterios:**

La participación en clase será un dato importante a los fines de la evaluación del alumno.

Instrumentos:

Evaluaciones orales y escritas. Trabajos de investigación.

Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

La materia se regulariza:

- Con asistencia de 80% a clase.
- Con un parcial, que se tomará el 23 de Octubre. Comprenderá las unidades 2 a 7.
- Evaluaciones en clase.
- Un trabajo de investigación con temas que se indicarán.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- El conocimiento de la realidad que nos circunda constituye un recurso didáctico de primer orden. La información cotidiana que surge de la radio, la televisión y los medios gráficos es un material importante de análisis. Diariamente se presentan informaciones sobre huelgas, discusiones de paritarias, conflictos sindicales, reclamos de los jubilados, aumentos de las asignaciones familiares, etc. Todos temas que constituyen el núcleo de nuestra materia.

BIBLIOGRAFÍA:

Dado lo extenso de la materia no es posible discurrir en debates doctrinarios, ni en glosar la amplia jurisprudencia de nuestros tribunales laborales; por ello el libro básico estará constituido por un compendio de legislación de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que varias editoriales ofrecen en ediciones económicas.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Sin autor	Compendio de Legislación Laboral y Seguridad Social.	Varias	2017
Fernández M., Juan Carlos - Caubet, Amanda	Leyes Fundamentales del Trabajo.	La Ley	Bs. As., 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Ackerman, Mario - Tosca, Diego	Tratado de Derecho del Trabajo.	Rubinzal Culzoni	Bs. As., 2017
Caubet, Amanda	Manual de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	La Ley	Bs. As., 2017
Fernández Madrid, Juan Carlos	Tratado Práctico de Derecho del Trabajo.	La Ley	Bs. As., 2012
Grisolia, Julio Armando	Manual de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	Lexis Nexis	Bs. As., 2017
Livellara, Carlos	Manual de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	La Ley	Bs. As., 2014

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)
A disposición de los alumnos	Integrantes de la cátedra	Vía correo electrónico y Drop Box

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

PROGRAMA DE EXAMEN - MOSAICO

El programa de examen consta de nueve unidades con el contenido en el formato "mosaico"; a saber, con la totalidad de los puntos del programa de estudio distribuidos de manera aleatoria.

**Unidad I**

1. Concepto de relaciones colectivas de trabajo. Comparación con las relaciones individuales. Derecho colectivo de trabajo. Régimen Legal de las asociaciones gremiales de trabajadores. Análisis comparativo sobre las leyes 23551, 22105, 20615 y 14455. Diferencias con las asociaciones civiles.
2. Contingencias sociales. Estado de necesidad. Riesgo, carga y contingencia. Clasificación de las contingencias.
3. La vejez, la invalidez y la muerte como contingencias protegidas. Origen y evolución del sistema jubilatorio.
4. Cooperativas y Mutuales. Evolución histórica. Principios. Requisitos de constitución.
5. Procedimiento preventivo de crisis de empresas (Título III, Cap. VI, ley 24.013 "Ley de Empleo"). Concepto. Trámite y negociación. Acuerdos, homologación. Efectos del procedimiento sobre las medidas del empleador y de los trabajadores.

Unidad II

1. Acto constitutivo del sindicato. Estatutos. Órganos. Cuotas y contribuciones. Derecho disciplinario. Régimen electoral.
2. Enfermedades y Accidentes de trabajo. Incapacidad temporal, permanente, muerte. Tope indemnizatorio. Concurrencia con otras indemnizaciones. Valoración de las incapacidades. Responsabilidad del empleador y sistemas indemnizatorios en leyes anteriores. Opción por el derecho común. Exámenes preocupacionales. Denuncia del accidente. ART. Comisiones Médicas. Liquidación y depósito de las indemnizaciones.
3. Procedimiento administrativo en materia de derecho colectivo del trabajo. Poder de policía nacional o provincial sobre sindicatos, la negociación y el conflicto. Facultades normativas del poder administrador: reglamentaciones y laudos arbitrales.
4. Prestaciones. Prestación Básica Universal. Prestación Compensatoria. Prestación por Permanencia. Capitalización. Determinación del haber. Beneficios.

Unidad III

1. La negociación colectiva: convenio colectivo, acuerdo de empresa, reglamento interno, arbitraje voluntario. El convenio colectivo de trabajo. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos socioeconómicos.
2. Prestaciones familiares. Naturaleza jurídica. Clasificación. Requisitos para su percepción. Forma de pago. Obligaciones de los empleados y los beneficiarios.
3. Desempleo. Los excluidos sociales. Concepto y clases de desempleo. Sistemas de protección. Ley de empleo: seguro de desempleo (arts. 111 y ss. Ley 24013). Ámbito de aplicación, requisitos. Diferencias con los subsidios.
4. Otras contingencias sociales: educación, vivienda, turismo social, emergencias sociales.
5. Ley 23.592 (Medidas contra actos discriminatorios). Concepto. Relación con la protección de la actividad sindical. Utilización por parte de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Unidad IV

1. Vigencia de las cláusulas sindicales y plazo del convenio. Efectos sobre los contratos individuales. Cláusulas de solidaridad, de beneficio, de seguridad sindical. Prueba en juicio de la convención. Interpretación. Encuadramiento convencional. Aplicación del convenio a tareas distintas de las específicas del empleador.
2. Problemas económicos de la seguridad social. Financiamiento. Técnicas. Medios contributivos y no contributivos. Justificación de los aportes.
3. La huelga: concepto. Sujetos. Evolución histórica. Garantía constitucional, reglamentación. Legislación vigente. Licitud. Revisión judicial. Efectos en las relaciones individuales de trabajo. Responsabilidad sindical.



4. Cogestión. Modos de colaboración social. Doctrina Social de la Iglesia. Comités de empresa. Antecedentes nacionales y extranjeros. Derecho de consulta e información.

Unidad V

1. Conflicto colectivo. Medios de acción directa. Tipos de conflicto: laborales y sociales; individuales y colectivos; derecho y de intereses; intersindicales, intrasindicales, interpatronales.
2. Régimen previsional. Organización administrativa. Financiación del régimen. Sistemas de capitalización y reparto. Ventajas y desventajas de ambos sistemas. Régimen para autónomos. Cajas profesionales. Regímenes jubilatorios especiales. Régimen Provincial.
3. Prevención de accidentes. Ley de Higiene y seguridad (Ley 19587). Reglamentación (Dto. 351/79). Servicios de medicina y de higiene y seguridad. Profesionales. Clasificación y características de los establecimientos. Protección al trabajador, selección y capacitación.
4. Régimen para personas discapacitadas. Beneficios. Ley 22431.

Unidad VI

1. Seguridad Social. Concepto. Contenido. Principios generales y tendencias. Derecho de la seguridad social, sus diferencias y relaciones con el derecho del trabajo. Su autonomía. Evolución histórica del derecho de la seguridad social. Cartas y declaraciones. Organización Internacional.
2. Evolución histórica del Sindicalismo. Segundo párrafo artículo 14 bis. Constitución Provincial. Derechos gremiales de los empleados públicos.
3. Solución de los conflictos colectivos. Conciliación (Ley 14786). Arbitraje. Intervención de la autoridad laboral.
4. Negociación del Convenio. Obligación de negociar. Derecho de información. Contenido y requisitos. Publicidad. Registro. Validez y nulidad.

Unidad VII

1. La enfermedad como contingencia protegida. Sistemas de protección. Prestaciones. Diferencias entre infortunios del trabajo e "inculpables". Obras Sociales. Régimen legal. Financiamiento. Prestaciones. Campo de aplicación personal. Organismos de contralor.
2. Asociaciones gremiales meramente inscriptas y con personería gremial. Otorgamiento de personería. Prohibiciones. Facultades exclusivas. Encuadramiento Sindical. Contralor Administrativo de los Sindicatos. Patrimonio Sindical. Retención de aportes. Responsabilidad civil, gremial y penal de los sindicatos.
3. Paritaria de interpretación del convenio. Homologación del convenio. Requisitos. Deneatoria. Efectos jurídicos: convenio de actividad, de empresa, no homologados. Convenios de empleados públicos.
4. Seguro colectivo de vida obligatorio (Dto 1567/74). Antecedentes. Diferencia de los seguros sociales con los seguros comerciales.

Unidad VIII

1. Organización sindical. Unidad y pluralidad. Verticalidad. Horizontalidad. Sindicatos de empresas. Federaciones y confederaciones. Libertad Sindical. Fundamentos. Conceptos. Aspectos positivos y negativos. Limitaciones. Efectos. Convenios 87, 98 y 154 O.I.T.
2. Fuentes del derecho de la seguridad social. Interpretación y aplicación del derecho de la Seguridad Social. Facultades de la Nación y de las Provincias. Garantía constitucional. Constitución Provincial. Organización administrativa de la seguridad social a nivel nacional y provincial. Entes Públicos y Privados.
3. Infracciones en materia laboral. Inspecciones. Actas. Procedimiento. Multas, arresto y clausura. Ley penal tributaria. Ley de evasión previsional. Procedimiento de inspección y verificación en materia de Seguridad Social. Fiscalización.



4. Organización administrativa del régimen de asignaciones familiares. Financiación del sistema. Fondo compensador. Retribuciones sujetas a aportes.

Unidad IX

1. La carga de familia como contingencia protegida. La iglesia y el salario familiar. Antecedentes doctrinarios e históricos.
2. Legislación Argentina sobre negociación colectiva. Representatividad de las partes en los convenios colectivos. Ámbitos de aplicación: material, personal y territorial. Intervención de la autoridad administrativa. Encuadramiento convencional.
3. Formas atípicas de la huelga: paro, trabajo a desgano, retiro de colaboración, ocupación de establecimientos, sabotaje, boicot. Huelgas turnantes, rotativas, neurálgicas. Conflicto en el sector público. Servicios esenciales. Guardias mínimas. El lock out.
4. Tutela Sindical. (arts. 47 a 53 ley 23551). Estabilidad. Concepto. Alcance. Sujetos. Delegados. Candidatos. Activistas. Licencia. Salario. Prácticas antisindicales.

OBSERVACIONES:

Salta, Junio de 2018.

Firma Responsable